

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6512 *Resolución de 5 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Godolleta (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 55, de 21 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y/o en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal.

Godolleta, 5 de abril de 2022.–El Alcalde, Rafael Fora Ibáñez.